|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:un.emf | Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:unep-old.emf | **CBD** |
| CBD_logo_es-CMYK-black [Converted] | | Distr.  GENERAL  CBD/SBI/2/4/Add.2  20 de mayo de 2018  ESPAÑOL  ORIGINAL: INGLÉS |

ÓRGANO SUBSIDIARIO SOBRE LA APLICACIÓN

Segunda reunión

Montreal (Canadá), 9 a 13 de julio de 2018

Tema 8 del programa provisional[[1]](#footnote-1)\*

Orientaciones para que las empresas informen sobre sus medidas relacionadas con la diversidad biológica

*Nota de la Secretaria Ejecutiva[[2]](#footnote-2)\*\**

# IntroducCiÓn

1. En la decisión [XIII/3](https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-13/cop-13-dec-03-es.pdf) sobre medidas estratégicas para intensificar la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 e impulsar el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, incluido con respecto a la integración y la incorporación de la diversidad biológica en todos los sectores, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que continuara trabajando sobre la tipología de acciones para la presentación de informes sobre medidas relacionadas con los negocios con miras a someter un proyecto de orientaciones a la consideración del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación en su segunda reunión (párr. 108).
2. El presente documento se publica en respuesta a ese pedido. Amplía el trabajo anterior de elaboración de una tipología de acciones conforme a la decisión [XII/10](https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-12/cop-12-dec-10-es.pdf), párr. 3 b), que se distribuyó con motivo de la primera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (véase el documento [SBI/1/INF/12](https://www.cbd.int/doc/meetings/sbi/sbi-01/information/sbi-01-inf-12-en.pdf)). En su 13ª reunión la Conferencia de las Partes invitó a las Partes a fomentar el uso de esta tipología de acciones e invitó al sector empresarial a emplear la tipología de acciones al notificar las medidas relacionadas con la diversidad biológica, incluido en sus cadenas de suministro (decisión XIII/3, párrs. 94-95).
3. En la decisión XIII/3, la Conferencia de las Partes también pidió al Secretario Ejecutivo que recabara opiniones a través de la Alianza Mundial de Negocios y Biodiversidad, así como de asociados pertinentes, sobre formas de armonizar el suministro de datos e información acerca de cuestiones relacionadas con la diversidad biológica, con miras a aumentar la coherencia de los datos y la información dentro de los diversos sectores empresariales y entre ellos (párr. 106). Dado que el trabajo sobre la tipología también está dirigido a mejorar la coherencia y comparabilidad de los datos y la información, y con miras a evitar la duplicación del trabajo, se tomó en cuenta esta consideración en el trabajo sobre la tipología[[3]](#footnote-3).
4. En la sección I de la presente nota se brinda información sobre el enfoque general adoptado para el trabajo solicitado y los pasos específicos que se tomaron. En la sección II se presenta una versión revisada de la tipología de acciones y otros resultados pertinentes de la investigación que se llevó a cabo para elaborar la versión revisada de la tipología, así como el proyecto de orientaciones para la aplicación de la tipología. En la sección III se exponen posibles conclusiones para que tenga en cuenta el Órgano Subsidiario como base para la formulación de recomendaciones para consideración de la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión.

# I. ENFOQUE Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN

1. En el trabajo anterior de elaboración de la tipología, realizado para la primera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, se conceptualizó a la tipología como una categorización o clasificación de acciones referidas a la presentación de informes. Por consiguiente, se identificaron categorías de acciones pertinentes para la diversidad biológica sobre las que las empresas podrían informar, y se agruparon esas categorías en “temas” centrales. También se identificaron elementos básicos que debían considerarse en cada tema[[4]](#footnote-4), con miras a apoyar a las empresas en la recolección de los datos necesarios para informar en forma precisa y concisa sobre sus efectos en la diversidad biológica y sobre sus actividades relacionadas con la diversidad biológica.
2. Esta tipología inicial se elaboró sobre la base de un examen de mecanismos existentes de presentación de informes, así como de requisitos nacionales de presentación de informes. Con miras a poner a prueba y revisar la tipología inicial de acciones, y para medir el alcance y los tipos de presentaciones de informes que realizan las empresas en relación con la diversidad biológica, se examinó una muestra de informes de sostenibilidad de 100 empresas de diversos sectores y regiones, utilizando para ello principalmente la base de datos de la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes (Global Reporting Initiative o GRI)[[5]](#footnote-5). La muestra comprendió las siguientes empresas: a) algunas de las empresas con mayores ingresos de nueve sectores; b) empresas grandes que representan sectores considerados particularmente importantes para la integración de la diversidad biológica, como son los sectores de energía y minería, de infraestructura y manufactura y de procesamiento; c) integrantes de la Alianza Mundial de Negocios y Biodiversidad; y d) una selección de empresas con alta probabilidad de presentar informes en materia de diversidad biológica.
3. Como primer paso fundamental, se analizaron los informes para determinar si las empresas consideraban a la diversidad biológica, o conceptos relacionados, como un tema material y si su grado de materialidad se calificaba, y cómo, en la matriz de materialidad u otro marco similar de la empresa[[6]](#footnote-6). A tales efectos, además del término “diversidad biológica” o “biodiversidad”, se buscaron otros términos pertinentes en los informes, como, por ejemplo, “ecosistemas”, “servicios de los ecosistemas”, “capital natural”, “recursos naturales” y “materias primas”. Los resultados de este análisis se exponen en la nota informativa correspondiente a este tema del programa.
4. Al observarse que existe un fenómeno de “fatiga” de presentación de informes, dado que las empresas deben presentar informes conforme a diversos requisitos legales, así como en respuesta a iniciativas de carácter voluntario, en función de distintos impactos y con distintos indicadores para medir cada uno de esos impactos, se consideró que una tipología más simplificada podría resultar más útil para las Partes y las empresas.
5. Con miras a determinar qué elementos podrían incluirse en una versión revisada de la tipología para la presentación de informes relacionados con la diversidad biológica, además de analizar informes de distintas empresas, se examinaron importantes herramientas de medición y directrices de presentación de informes existentes que son empleadas normalmente por las empresas. A continuación se describen brevemente las herramientas y directrices que se examinaron en esta etapa de la investigación:
   1. *Carbon Disclosure Project* (*CDP)* – El Proyecto de Divulgación de Emisiones de Carbono se centra en la presentación de información sobre emisiones de gases de efecto invernadero y sobre recursos hídricos y silvicultura. Con el respaldo de más de 800 inversores institucionales, el CDP recaba información mediante cuestionarios anuales enviados en nombre de dichos inversores institucionales. En 2017, respondieron más de 5.600 empresas. Si bien está pensado principalmente para la comunidad financiera, es una herramienta de medición importante[[7]](#footnote-7);
   2. *Climate Disclosure Standards Board (CDSB)* – La Junta de Estándares de Divulgación Climática es una asociación de empresas y organizaciones ambientales dedicada a promover y armonizar la presentación de informes empresariales para equiparar el capital natural con el capital financiero. Proporciona un marco para la presentación de información ambiental[[8]](#footnote-8);
   3. *Global Reporting Initiative (GRI)* – La Iniciativa Mundial de Presentación de Informes es una organización internacional independiente de fijación de estándares que ayuda a empresas, Gobiernos y otras organizaciones a entender y comunicar sus impactos en cuestiones como el cambio climático, los derechos humanos y la corrupción. La GRI elabora estándares (anteriormente directrices) utilizados por miles de empresas y organismos públicos de más de 100 países para sus presentaciones de informes. Se han registrado más de 46.000 informes en la Base de Datos de Sostenibilidad de la GRI y cerca de 60 países y regiones hacen referencia a la GRI en sus políticas. La GRI fue reconocida como el estándar oficial de presentación de informes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, lo cual significa que es el marco de presentación de informes por defecto de sus 9.000 empresas asociadas. De las 250 compañías más grandes del mundo, el 93% informa sobre su desempeño en materia de sostenibilidad, y el 75% de estas emplea las directrices de la GRI para hacerlo[[9]](#footnote-9). Los estándares de la GRI incluyen cuatro “contenidos” referidos a diversidad biológica y el enfoque de gestión para la diversidad biológica aplicando el estándar GRI 103 de enfoque de gestión[[10]](#footnote-10) así como otros indicadores que son pertinentes para la diversidad biológica;
   4. *International Integrated Reporting Council (IIRC)* – El Consejo Internacional de Informes Integradoscreó un Marco de Elaboración de Informes Integrados que incluye la diversidad biológica y la salud de los ecosistemas. Dado que es un marco general para la integración de la reflexión y la toma de decisiones, no incluye sistemas de medición ni indicadores específicos[[11]](#footnote-11);
   5. *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* – La Junta de Estándares de Contabilidad de la Sostenibilidad proporciona estándares de contabilidad en materia de sostenibilidad para empresas con sede en los Estados Unidos, para la divulgación de información material de sostenibilidad en sus presentaciones ante la Comisión de Valores y Bolsa. Los estándares de la SASB identifican temas de sostenibilidad y mediciones contables relacionadas a nivel de industria que pueden probablemente constituir información material para las empresas de esa industria. La SASB está desarrollando estándares provisionales para más de 80 industrias en 10 sectores[[12]](#footnote-12).
6. Además de estas herramientas globales de presentación de informes, hay una serie de iniciativas dirigidas específicamente a la diversidad biológica. Cinco miembros de la Alianza Mundial de Negocios y Biodiversidad establecieron mecanismos para que sus miembros asuman compromisos relacionados con la diversidad biológica. Estos compromisos se suelen denominar declaraciones y sus miembros empresariales deben informar conforme a esas declaraciones. Las asociaciones alemana e india actualmente exigen a todos los signatarios de sus respectivos compromisos que presenten un informe cada dos años, mientras que la asociación española exige que lo hagan cada tres años. El Compromiso de Negocios y Biodiversidad en el marco del Convenio, presentado en el Foro Mundial sobre el Sector Empresarial y la Biodiversidad de 2016, cuenta actualmente con más de 130 signatarios. Se compone de nueve elementos, incluido un requisito de brindar actualizaciones sobre la aplicación del compromiso. Se prevé la inclusión de un mecanismo en el sitio web del Convenio para acceder a esos informes. En el documento de información que acompaña a la presente nota se brinda información adicional sobre el enfoque.
7. Si bien no es una herramienta para la presentación de informes, cabe destacar la labor reciente de la Coalición de Capital Natural con la elaboración del Protocolo de Capital Natural, que es un marco diseñado para ayudar a generar información confiable y práctica para los gerentes de empresas, proporcionando un enfoque estandarizado para identificar, medir y valuar los impactos de las empresas en el capital natural y los servicios de los ecosistemas y sus dependencias de ellos, con el fin de brindar insumos para la toma de decisiones de gestión interna y mejorarla. El protocolo brinda amplia flexibilidad en la elección de enfoques de medición y valuación, según las circunstancias y condiciones de cada empresa. Por consiguiente, no produce necesariamente resultados comparables entre distintas empresas o aplicaciones. Actualmente no brinda orientaciones específicas en materia de ecosistemas y diversidad biológica. No obstante, hay varios proyectos en marcha que están dirigidos, entre otras cosas, a fortalecer el papel de la diversidad biológica en el concepto de capital natural, y uno de los resultados concretos de esta labor podría ser un “suplemento de biodiversidad” para el Protocolo de Capital Natural.
8. Se estableció un grupo de trabajo con el cometido de trabajar sobre el papel de la diversidad biológica en el concepto de capital natural[[13]](#footnote-13).

# II. RESULTADOS de la investigación

1. Sobre la base del enfoque descrito en la sección anterior, se preparó una versión revisada y más simplificada de la tipología. Además, para facilitar su aplicación se elaboraron orientaciones en forma de ejemplos de buenas prácticas. Al mismo tiempo, la investigación también arrojó una serie de elementos que, considerados en su conjunto, indican la necesidad de centrar la labor futura en esta área en una serie de prioridades estratégicas relacionadas con factores que constituyen condiciones previas para una presentación eficaz de informes, teniendo en cuenta que la divulgación y la presentación de informes es el último paso del proceso que deben llevar a cabo las empresas para determinar sus impactos en la diversidad biológica y sus dependencias de ella.

## *A. La diversidad biológica en la presentación de informes*

1. La diversidad biológica no suele abordarse o incluirse explícitamente en los informes de sostenibilidad, e incluso en los casos en sí se aborda parece haber una falta de coherencia y uniformidad entre los distintos informes. Esto puede deberse, entre otras cosas, a la complejidad asociada al término y las consiguientes concepciones equivocadas sobre la pertinencia de la diversidad biológica para una empresa. Parecería haber una falta de comprensión general de los vínculos potenciales entre diversidad biológica y riesgos y oportunidades empresariales.
2. En particular, en la evaluación de la diversidad biológica como un tema material, si bien 40 de 100 empresas la identifican como un tema material, solo 15 la califican como tema material “alto”. Comparada con otros temas, se la califica como de pertinencia relativamente baja para las empresas y los interesados directos externos. Por ejemplo, una empresa que es en general líder en la integración de la sostenibilidad en toda su estrategia y actividad empresarial, no se refiere a la diversidad biológica como un tema material, pero incluye una declaración sobre por qué es importante la diversidad biológica, además de varias políticas y compromisos relacionados; por otra parte, califica a la deforestación, el abastecimiento agrícola y el agua como temas materiales. Del mismo modo, algunas empresas no hablan de diversidad biológica pero sí de “ecosistemas naturales” o simplemente de “ecosistemas”. En muchos casos parecería que no hay conciencia del papel que cumple la diversidad biológica como sustento del funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de servicios de los ecosistemas. La consiguiente falta de coherencia en los términos utilizados impide una comparación eficaz entre datos de distintas empresas y su posterior utilización en la formulación de recomendaciones de políticas relacionadas.
3. Otro problema es que los impactos y las dependencias de las empresas con respecto a la diversidad biológica varían de empresa a empresa y de sector a sector, lo cual dificulta las comparaciones. A diferencia, por ejemplo, de las emisiones de gases de efecto invernadero, la diversidad biológica como concepto es difícil de medir claramente. La investigación revela que las empresas miden e informan sobre la utilización de la tierra y la utilización del agua, refiriéndose así a importantes impulsores de la pérdida de diversidad biológica; sin embargo, no identifican el vínculo potencialmente importante con la diversidad biológica.

## B. Tendencias en la presentación de informes

### 1. Armonización de marcos de presentación de informes

1. Los mecanismos existentes de presentación de informes, como los que se indican en la sección anterior, no están generalmente armonizados y, por consiguiente, no es fácil comparar los informes. No todos se refieren a la diversidad biológica; además, tienen distintos públicos objetivo: por ejemplo, la SASB es para empresas con sede en los Estados Unidos, y los datos recabados por el CDP están dirigidos a inversores. Esta falta de armonización es una característica predominante en todos los aspectos de la presentación de informes de sostenibilidad, no solo en lo que tiene que ver con la diversidad biológica.
2. Vinculado a esto, la fatiga de presentación de informes parecería ser una dificultad importante. Dados los diversos marcos y canales asociados de presentación de informes, hay una falta de claridad en cuanto a qué y a quién informar y una necesidad de armonizar y elaborar mediciones estándar compartidas. Por ejemplo, la Caja de Herramientas de Capital Natural[[14]](#footnote-14) y el Intercambio de Presentación de Informes del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible[[15]](#footnote-15) enumeran más de 40 herramientas de medición disponibles en lo que respecta únicamente a la diversidad biológica y los ecosistemas. Se están introduciendo más esquemas: según un informe reciente elaborado conjuntamente por KPMG, la GRI, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro para la Gobernanza Empresarial en África[[16]](#footnote-16), en 2016 a nivel mundial había cerca de 400 instrumentos de presentación de informes en 64 países, lo cual representaba un incremento con respecto a 2013 cuando había 180 instrumentos en 44 países. Si bien muchos requisitos nuevos de presentación de informes surgen de reglamentaciones gubernamentales, las orientaciones que se asocian típicamente con tales reglamentaciones podrían también ayudar a atender la necesidad de armonización, como es el caso, por ejemplo, de la reciente directiva de la Unión Europea sobre presentación de informes no financieros.
3. Los mercados bursátiles también están jugando un papel cada vez mayor en la divulgación de información sobre diversidad biológica. Once bolsas incorporan información relacionada con la diversidad biológica en sus normas de presentación de informes ambientales, sociales y de gobernanza. Otras 23 bolsas se han comprometido a introducir orientaciones para la presentación de informes ambientales, sociales y de gobernanza, pero aún no se sabe cuáles incluirán requisitos relacionados con la diversidad biológica.
4. Recientemente se creó el Diálogo para la Presentación de Informes Empresariales (Corporate Reporting Dialogue) en respuesta a llamados del mercado para lograr una mayor coherencia y uniformidad entre los distintos estándares, marcos y esquemas de presentación de informes. Esto podría contribuir a brindar a las empresas mayor claridad en el futuro[[17]](#footnote-17).

### Referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la presentación de informes

1. Otra tendencia importante es la creciente referencia que se hace en los informes de sostenibilidad de las empresas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible[[18]](#footnote-18) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Muchas empresas están usando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como herramienta de planificación estratégica y los inversores toman el compromiso con los Objetivos como un criterio para medir el riesgo. Según una encuesta de KPMG, muchas empresas ya vinculan sus actividades de responsabilidad empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este es el caso, por ejemplo, del 43% de las 250 empresas más grandes en términos de ingresos[[19]](#footnote-19). Esta tendencia surgió rápidamente y estaría indicando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrán una importancia y pertinencia cada vez mayor en la responsabilidad empresarial en general. No obstante, análogamente a lo que se indicó con respecto a la materialidad, es probable que las empresas estén informando sobre aquellos Objetivos que son directamente pertinentes a sus actividades empresariales. Un estudio reciente de PricewaterhouseCoopers encontró que el Objetivo 14 (Vida submarina) y el Objetivo 15 (Vida de ecosistemas terrestres) están entre los Objetivos sobre los que menos se informa en los Países Bajos[[20]](#footnote-20). En su estudio (en revisión), Addison *et al.* encontraron que 49 de las 100 primeras empresas de la lista Global Fortune 500 (las Fortune 100) mencionan a la diversidad biológica en sus informes de sostenibilidad. En 2016, 24 de esas empresas comenzaron a enmarcar sus compromisos de diversidad biológica en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que contrasta con el número de empresas que reconocieron al Convenio sobre la Diversidad Biológica (el Convenio o las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica), que fueron solo seis.
2. En este contexto, la Global Reporting Initiative y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas publicaron recientemente un informe titulado *Business Reporting on the SDGs – an Analysis of the Goals and Targets* (Presentación de informes empresariales sobre los ODS: Análisis de los Objetivos y las Metas), donde se proponen medidas pertinentes que pueden adoptar las empresas para promover el logro de las metas[[21]](#footnote-21). En el marco de este proyecto, en julio de 2018 se publicará una guía práctica en la que se propondrá un enfoque de principios para la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible basado en los Estándares GRI y los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El Consejo Internacional de Informes Integrados también publicó un informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presentación de informes integrados[[22]](#footnote-22).

### Trabajo sobre indicadores de diversidad biológica

1. Varios grupos y empresas privadas están trabajando actualmente en el abordaje de distintas aplicaciones de indicadores de diversidad biológica para empresas. Las aplicaciones varían según la escala de evaluación y el público objetivo. Una de las organizaciones que trabaja en esto es el Cambridge Institute for Sustainability Leadership, que junto a asociados, está desarrollando un sistema de medición de la diversidad biológica. Como está creciendo la adopción general de medidas y enfoques, la idea es tener un sistema de medición que sea simple y basado en el contexto, que pueda apoyar la toma de decisiones y demostrar un impacto positivo. El sistema de medición propuesto se basa en el impacto que tiene una empresa en la calidad y cantidad de diversidad biológica, recursos terrestres y recursos hídricos. Este trabajo se está aplicando en forma experimental con empresas. Aunque aún no está probado, podría incorporarse potencialmente en marcos existentes de presentación de informes, en particular en el marco de la GRI, y podría proporcionar la base para evaluaciones más fuertes de materialidad relacionadas con la diversidad biológica[[23]](#footnote-23).
2. Hay otras iniciativas en curso, por ejemplo: el trabajo que está llevando a cabo I-CARE para elaborar un sistema de medición que cuantifique el impacto de un producto en la diversidad biológica durante todo su ciclo vital; el trabajo de CDC-Biodiversité para desarrollar una metodología de huella de diversidad biológica denominada Puntaje de Biodiversidad Mundial (Global Biodiversity Score, o GBS)[[24]](#footnote-24); el trabajo del Instituto LIFE en Brasil[[25]](#footnote-25); y muchas iniciativas más. En 2016, la Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA) publicó *Biodiversity and Ecosystem Services Fundamentals: Guidance Document for the Oil and Gas Industry* (Conceptos básicos de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas: Documento de orientación para la industria del gas y el petróleo)[[26]](#footnote-26). ASN Bank de Holanda también está elaborando un sistema de medición cuantitativa para estimar y valuar el impacto de sus inversiones en la diversidad biológica y sus dependencias de ella. La Plataforma de Negocios y Biodiversidad de la Unión Europea está preparando una reseña y evaluación crítica de las diversas actividades en curso dirigidas a desarrollar sistemas de medición de la diversidad biológica para empresas y entidades financieras, incluidas las mencionadas en la presente nota[[27]](#footnote-27). También existen iniciativas a nivel de industrias y sectores específicos.
3. Asimismo, se está trabajando en este sentido en el contexto de la contabilidad de los ecosistemas y podría ser útil vincular las iniciativas antes mencionadas con las experiencias adquiridas y los trabajos recientes realizados en este contexto. Con la última revisión del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) y la emisión del Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE[[28]](#footnote-28), en los últimos años se avanzó conceptualmente, tanto a nivel mundial como de países, sobre la mejor forma de captar el papel de la diversidad biológica en un contexto de contabilidad de los ecosistemas[[29]](#footnote-29). Está creciendo el impulso para lograr una mayor armonización de las metodologías pertinentes desarrolladas en el ámbito del SCAE con marcos de contabilidad a nivel empresarial. Un proyecto de tres años iniciado recientemente dirigido a apoyar la contabilidad de los ecosistemas en el Brasil, China, la India, México y Sudáfrica, ejecutado por la División de Estadística de las Naciones Unidas y el PNUMA (incluido su Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación), con financiación de la Unión Europea y la Secretaría del Convenio como socio afiliado[[30]](#footnote-30), incluirá también una línea global de trabajo sobre armonización de la contabilidad de los ecosistemas del SCAE con marcos de contabilidad a nivel empresarial.

## C. Resultados de las consultas

1. Una proyecto inicial del enfoque propuesto se presentó y trató en la séptima reunión de la Alianza Mundial de Negocios y Biodiversidad, organizada por el integrante francés de la Alianza Mundial y celebrada en París los días 23 y 24 de noviembre de 2017[[31]](#footnote-31), y en una reunión informal en enero de 2018 con representantes de la Alianza Mundial y de la Global Reporting Initiative, Reporting 3.0, la Asociación de Contadores de los Países Bajos (NBA), la Coalición de Capital Natural (NCC) y el Consejo Internacional de Informes Integrados. También se distribuyó una versión preliminar del presente documento entre las organizaciones asociadas de la Alianza Mundial y otros asociados pertinentes.
2. Un proyecto de tipología revisada y las conclusiones de la investigación antes expuestas se trataron con asociaciones de biodiversidad y el sector empresarial así como con otros asociados pertinentes. Si bien los asociados consideraron que la propuesta de tipología revisada era un paso útil para lograr una mayor comparabilidad entre las metodologías de presentación de informes y, a la larga, una mayor coherencia y uniformidad en la presentación de informes empresariales relacionados con la diversidad biológica, también se observó que para poder seguir avanzando era necesario centrarse más en varias prioridades estratégicas, a saber: a) mejorar la comprensión conceptual de las empresas; b) establecer metas u objetivos específicos para empresas; c) metodologías de medición y sistemas de medición; y d) fortalecer las asociaciones mundiales y sectoriales con organizaciones e iniciativas pertinentes. A continuación se desarrolla más a fondo cada uno de estos puntos:
3. *Mejorar la comprensión.* Los asociados confirmaron que la mayoría de las empresas no perciben a la diversidad biológica como algo que les afecta directamente. Es necesario promover una mayor comprensión sobre el papel que cumple la diversidad biológica como sustento de la provisión de servicios y beneficios de los ecosistemas que son vitales para las actividades empresariales y los modelos de negocio, y esa comprensión debe colocarse en el centro de las discusiones empresariales;
4. *Necesidad de metas y objetivos claros que sirvan como insumo para desarrollar indicadores sólidos*. Como se señala en las orientaciones de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad, a las empresas les serviría que las expectativas estuvieran expresadas claramente en metas y objetivos específicos, que alimentarían entonces un uso más coherente y sólido de los indicadores de diversidad biológica. El Convenio también podría aprovechar el proceso de elaboración de la estrategia de diversidad biológica para después de 2020 como medio para identificar tales metas y sistemas de medición para el sector tanto público como privado[[32]](#footnote-32);
5. *Metodologías o sistemas de medición.* En conexión con el punto anterior, se identificó la necesidad de centrarse más en seguir desarrollando metodologías o sistemas de medición acordados para medir los impactos en la diversidad biológica y las dependencias de la diversidad biológica, en particular, con respecto al papel crucial que cumple la diversidad biológica como sustento del funcionamiento de los ecosistemas y de la provisión de servicios y beneficios de los ecosistemas que son vitales para las actividades empresariales y los modelos de negocio. A la luz de decisiones anteriores de la Conferencia de las Partes, como la decisión XIII/3, párrafo 87, estas metodologías o sistemas de medición deben tomar en cuenta las diversas conceptualizaciones de los valores de la diversidad biológica, que se detallan en la decisión X/3, párrafo 9 b) ii)[[33]](#footnote-33);
6. *Fortalecimiento de asociaciones.* En este contexto, los asociados vieron la utilidad de compartir experiencias que están resultando eficaces para las empresas, por ejemplo, las experiencias adquiridas en la aplicación del Protocolo de Capital Natural y otras herramientas pertinentes, y de alentar o apoyar a asociados colaboradores en el trabajo adicional que necesiten llevar a cabo en materia de metodologías o sistemas de medición, incluido sobre la interfaz entre la contabilidad del SCAE y la contabilidad empresarial. A nivel mundial esto podría incluir asociados como el PNUMA y su Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Coalición de Capital Natural y su grupo de trabajo sobre diversidad biológica, el trabajo antes señalado del Cambridge Institute for Sustainability Leadership, la Global Reporting Initiative y otros asociados. Por otra parte, las asociaciones empresariales sectoriales, en particular de aquellos sectores asociados con mayores impactos y dependencias, podrían ser socios importantes en el desarrollo de indicadores y sistemas de medición pertinentes para sectores específicos. Este trabajo podría aprovechar el cúmulo considerable de experiencia adquirida en el marco del Convenio en el desarrollo de indicadores pertinentes, como, por ejemplo, la labor de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad antes descrita.

## D. Versión revisada de la tipología de acciones

1. Como se indicó anteriormente, sobre la base de la investigación y las consultas, se simplificó la tipología de acciones. Se redujeron las categorías a tres temas principales: a) compromiso; b) participación; y c) medición. Para cada uno de estos temas de la tipología, se determinaron varios tópicos comunes con el fin de facilitar la identificación de buenas prácticas para la presentación de informes en cada tema. La versión revisada de la tipología se presenta en el anexo I.
2. Con el fin de brindar a las empresas más orientaciones prácticas y concretas sobre cómo aplicar la metodología revisada, se recabó información adicional de empresas específicas buscando ejemplos de buenas prácticas que correspondieran a los temas y tópicos asociados de la tipología y por lo tanto sirvieran de orientación y pudieran emularse. Así, en el tema “compromiso” un ejemplo de buenas prácticas sería una política de diversidad biológica que enuncia los compromisos de la empresa. En el tema “participación” podría hacerse referencia a apoyo para proyectos de conservación para la diversidad biológica que se vea afectada por las acciones de la empresa. En el tema “medición” podría hacerse referencia, por ejemplo, al uso de la Herramienta Integrada para la Evaluación de la Biodiversidad (IBAT)[[34]](#footnote-34). Esta recopilación de casos de buenas prácticas de empresas se brinda en el anexo II.
3. Por último, como ya se señaló, la divulgación y presentación de informes es el último paso en el proceso de identificación de las empresas de sus impactos en la diversidad biológica y sus dependencias de ella. Como se explicó en el párrafo 26, para lograr una mayor coherencia y uniformidad en la presentación de informes de las empresas hay que lograr una mayor coherencia y uniformidad en la aplicación de metodologías y sistemas de medición de los impactos de las empresas en la diversidad biológica y sus dependencias de ella. A la luz de estas consideraciones, la tipología de acciones para la presentación de informes en materia de diversidad biológica y las orientaciones asociadas podrían ser vistas como un paso intermedio para aumentar en el corto plazo la comparabilidad en los informes presentados por las empresas en materia de diversidad biológica, para brindar orientaciones sobre cómo podría ser la presentación de informes de las empresas sobre sus impactos en la diversidad biológica y sus dependencias de la diversidad biológica, y alentar así a las empresas y a otros interesados directos a que fortalezcan la presentación empresarial de informes relacionados con la diversidad biológica. La aplicación de la tipología precisaría ser complementada con la adopción de medidas respecto a las prioridades estratégicas antes identificadas.

# III. Conclusiones

1. Teniendo en cuenta lo antedicho, el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación podría estimar oportuno considerar las conclusiones que se exponen a continuación como posible base para formular su recomendación, incluido un proyecto de decisión, para someter a consideración de la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión. En el proyecto de recomendación que se propone en el documento CBD/SBI/2/4 se incluye vocabulario pertinente.

## A. Orientaciones para la presentación de informes empresariales relacionados con la diversidad biológica

1. El Órgano Subsidiario podría estimar oportuno recomendar que se tome nota de la versión revisada de la tipología de acciones empresariales relacionadas con la diversidad biológica, expuesta en el anexo I de la presente nota, como herramienta provisoria útil para alentar y aumentar la presentación de informes sobre diversidad biológica y para aumentar la comparabilidad entre la presentación de informes de las empresas en materia de diversidad biológica y como paso hacia una mayor coherencia y uniformidad en la presentación de informes empresariales relacionados con la diversidad biológica. A tales efectos, se podría invitar a empresas, Partes y otros Gobiernos y organizaciones e iniciativas pertinentes a hacer uso de la versión revisada de la tipología de acciones.
2. El Órgano Subsidiario podría estimar oportuno también recomendar que se tome nota de los ejemplos de buenas prácticas que se brindan en el anexo II de la presente nota, como orientaciones indicativas para empresas, Partes y otros Gobiernos, así como otros interesados directos, sobre los principales tópicos que podrían abordarse en la presentación de informes empresariales relacionados con la diversidad biológica. Se podría invitar a empresas, Partes y otros Gobiernos, así como organizaciones e iniciativas pertinentes, a hacer uso de los ejemplos de buenas prácticas al informar sobre sus actividades pertinentes.
3. El Órgano Subsidiario podría asimismo estimar oportuno señalar el importante papel de los estándares de presentación de informes de la Global Reporting Initiative, descritos en el párrafo 9 c), y podría por tanto estimar oportuno recomendar que se aliente a las empresas a usar directrices existentes de presentación de informes, como el estándar sobre diversidad biológica de la GRI, *GRI 304: Biodiversidad 2016*[[35]](#footnote-35), según proceda.

**B. Medidas estratégicas para que las empresas avancen en materia de diversidad biológica**

1. El Órgano Subsidiario podría estimar oportuno señalar que la divulgación y presentación de informes es el último paso en el proceso de identificación por las empresas de sus impactos en la diversidad biológica y sus dependencias de la diversidad biológica. Para aumentar la coherencia y uniformidad en la presentación de informes empresariales relacionados con la diversidad biológica es necesario adoptar medidas estratégicas para lograr que las empresas entiendan mejor el papel de la diversidad biológica y para desarrollar y mejorar las metodologías y sistemas de medición para medir sus impactos en la diversidad biológica y sus dependencias de ella, con miras a proporcionar información confiable, creíble y práctica a gerentes empresariales para mejorar la toma de decisiones. Por consiguiente, el Órgano Subsidiario podría estimar oportuno sugerir que se fortalezcan las asociaciones mundiales y sectoriales, así como el intercambio de información y la colaboración entre organizaciones e iniciativas pertinentes.
2. En particular, el Órgano Subsidiario podría estimar oportuno recomendar que se reconozca el trabajo pertinente existente de iniciativas y organizaciones asociadas, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Consejo Internacional de Informes Integrados, el Cambridge Institute for Sustainability Leadership, la Coalición de Capital Natural y su grupo de trabajo sobre diversidad biológica y la Global Reporting Initiative, así como otros asociados, incluidas asociaciones empresariales sectoriales. Se podría invitarlos a profundizar su labor y aumentar el intercambio de información y colaboración mutua, en particular con respecto a:
3. compartir experiencias y buenas prácticas, y desarrollar herramientas de orientación a tales efectos, sobre la forma de promover una mayor comprensión conceptual por las empresas de sus dependencias de la diversidad biológica, el sustento del funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de servicios y beneficios de los ecosistemas que son vitales para las actividades empresariales y los modelos de negocios, tomando en cuenta las diversas conceptualizaciones de los valores de la diversidad biológica, con miras a brindar insumos para evaluaciones de materialidad y promover la identificación de la diversidad biológica como un tema de materialidad alta;
4. promover el intercambio de información y la colaboración para seguir desarrollando metodologías o sistemas de medición, tales como el trabajo de elaboración de un sistema de medición de la diversidad biológica, emprendido por el Cambridge Institute for Sustainability Leadership y asociados, para medir los impactos en la diversidad biológica y las dependencias de la diversidad biológica como sustento del funcionamiento de los ecosistemas y la provisión de servicios y beneficios que son vitales para las actividades empresariales y los modelos de negocios, así como para el bienestar humano en general;
5. desarrollar lo antedicho y tomar en cuenta el estudio mencionado sobre presentación de informes empresariales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando la elaboración de orientaciones específicas sobre cómo fortalecer los componentes de ecosistema y diversidad biológica en la presentación de informes empresariales teniendo en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible;
6. considerar la elaboración o el fortalecimiento de indicadores y sistemas de medición para sectores específicos, en particular para aquellos sectores asociados con niveles altos de impactos en la diversidad biológica y dependencias de la diversidad biológica;
7. contribuir a los esfuerzos por fortalecer las conexiones entre la labor realizada en materia de contabilidad de los ecosistemas en el marco del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE) y marcos de contabilidad de ecosistemas y diversidad biológica a nivel empresarial;
8. considerar la incorporación de resultados acordados de esta labor como elementos complementarios en directrices pertinentes de presentación de informes y orientaciones asociadas, tales como los Estándares GRI, tomando en cuenta el trabajo existente en el marco de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad.
9. El Órgano Subsidiario podría estimar oportuno recomendar que se invite a las Partes y otros Gobiernos en condiciones de hacerlo a brindar apoyo financiero para el trabajo descrito en el párrafo 35 y que se pida a la Secretaria Ejecutiva que apoye y facilite dicho trabajo, con sujeción a la disponibilidad de recursos.
10. El Órgano Subsidiario podría también estimar oportuno recomendar que se invite a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones e iniciativas pertinentes a que, sobre la base del trabajo descrito, fortalezcan los componentes de ecosistema y diversidad biológica en las orientaciones existentes para la presentación de informes empresariales en cuestiones no financieras.
11. El Órgano Subsidiario podría estimar oportuno además recomendar que se invite a las iniciativas y organizaciones asociadas antes mencionadas a que presenten información a la Secretaria Ejecutiva sobre los avances logrados, las lecciones aprendidas y los obstáculos encontrados en esta labor, así como los posibles modos y medios de superar tales obstáculos, incluido como posibles medidas en forma de metas y sistemas de medición para el sector privado que puedan incluirse en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. El Órgano Subsidiario podría asimismo estimar oportuno recomendar que se fortalezca la participación directa del sector empresarial en el logro de los tres objetivos del Convenio en el próximo decenio. Se podría pedir a la Secretaria Ejecutiva que recopile y analice la información que se presente y que, en consulta con la Alianza Mundial de Negocios y Biodiversidad, prepare un informe de los progresos para consideración del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación en su tercera reunión.

*Anexo I*

# Versión revisada de la tipología de acciones PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *Tema* | *Tópicos principales*  *(véanse los ejemplos de buenas prácticas en el anexo II)* | *Metas de Aichi* | *Indicadores GRI* |
| Compromiso | * La diversidad biológica aparece como tema material * Existencia de una declaración de política de diversidad biológica * Se informa sobre enfoque de gestión para la diversidad biológica * Los informes incluyen una carta del gerente general en la que se refiere específicamente a la diversidad biológica | Objetivo estratégico “A”[[36]](#footnote-36) y Objetivo estratégico “E” | Contenido de Gestión GRI 103 |
| Participación | * Acción tomada para abordar los impactos en la diversidad biológica y los riesgos y oportunidades para la diversidad biológica * Ejemplos específicos en los que se da participación a los interesados directos, por ej., proveedores * Asociaciones con ONG y otras organizaciones sobre proyectos relacionados con la diversidad biológica * Financiación de proyectos específicos relacionados con la diversidad biológica | Objetivo estratégico “A”, Objetivo estratégico “B” [[37]](#footnote-37), Objetivo estratégico “C”[[38]](#footnote-38), Objetivo estratégico “D” [[39]](#footnote-39) y Objetivo estratégico “E” [[40]](#footnote-40) | 304-3[[41]](#footnote-41) |
| Medición | * Identificación de riesgos y oportunidades * Utilización de herramientas y otros medios para medir impactos tanto positivos como negativos * Presentación de informes sobre indicadores específicos de diversidad biológica, como los de la GRI * Para las mediciones se toman en cuenta todas las actividades con impactos significativos | Objetivo estratégico “A”, Objetivo estratégico “B”, Objetivo estratégico “C”, Objetivo estratégico “D”, Objetivo estratégico “E” | 304-1[[42]](#footnote-42)  304-2[[43]](#footnote-43)  304-3[[44]](#footnote-44)  304-4[[45]](#footnote-45) |

# *Anexo II*

# eJEmplOs dE BUENAS PrÁcticAS PARA LA VERSIÓN RevisAdA DE LA TIpologÍA DE AcCionEs PArA LA PReSENTACIÓN DE INForMES SOBRE DIVERSIDAD bioLÓGICA

## Los siguientes ejemplos de buenas prácticas fueron recopilados con el objetivo de brindar orientaciones indicativas sobre cómo usar la versión revisada de la tipología de acciones. La intención no es dar una lista exhaustiva y el hecho de que no se incluya un ejemplo particular no implica que ese ejemplo no pueda considerarse también como buena práctica.

| *Empresa* | *Ejemplos* | |
| --- | --- | --- |
| **Tema: Compromiso**  Ejemplos de tópicos principales: Políticas, declaraciones, estándares, mención de la diversidad biológica en la carta del gerente general, materialidad, certificaciones | | |
| **Fujifilm** | • La diversidad biológica aparece como tema material  • Filosofía: “La conciencia ambiental y la protección del medio ambiente son un aspecto esencial de nuestras actividades corporativas”  • 2009: Se introdujeron los Conceptos Básicos y Directrices de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica del Grupo Fujifilm  • 2012: Se revisó el enfoque de diversidad biológica en 4 elementos clave de fábricas, productos, contribución social y comunicación  • 2015: Participó en el Protocolo de Nagoya sobre APB para Recursos Genéticos  • Año Fiscal 2016: Preservación de la diversidad biológica como tema prioritario | |
| **ASAHI – Alimentos y bebidas** | • La diversidad biológica es un tema material alto • Establecimiento de Indicadores de Desempeño Clave para la diversidad biológica en 2017 • Se incluye una declaración sobre la diversidad biológica en el informe | |
| **Ambuja Cements – Materiales de construcción** | • Compromiso con la GRI y los ODS • Carta del gerente general: “Con respecto a la sostenibilidad, es imperativo que la industria aborde el cambio climático y el impacto en la diversidad biológica” • Identifica a la diversidad biológica como tema material • Tiene sus propias metas para 2030 • En 2016 informó voluntariamente sobre su desempeño de diversidad biológica con respecto al cumplimiento de los Compromisos de la Declaración IBBI (Iniciativa de Negocios y Biodiversidad de la India) | |
| **Kering – Textiles y vestimenta** | • Preservación de la diversidad biológica: componente clave de la política ambiental de Kering • Contribuyó a la creación del Protocolo de Capital Natural • Se comprometió a evitar la conversión de ecosistemas sensibles en tierras de pastoreo o tierras agrícolas | |
| **Kingfisher – Venta minorista** | • Compromiso de meta de silvicultura sostenible para 2020: trabajar con asociados para medir el impacto de la certificación en los bosques, la diversidad biológica y las comunidades forestales y evaluar el efecto de su abastecimiento responsable de madera y papel • En 2014 ayudó a fundar la iniciativa de Análisis de Impacto de Valor (Value Impact Analysis o VIA) para desarrollar una metodología de cuantificación de los impactos de la certificación del Consejo de Administración Forestal (FSC)  • Meta de diversidad biológica para 2020: Mejorar la diversidad biológica en proyectos de nuevas construcciones, remodelaciones importantes y tiendas existentes • En 2016-2017 se realizaron auditorías de diversidad biológica para algunos proyectos de nuevas construcciones y remodelaciones importantes | |
| **Hydro Quebec - Servicios públicos de energía** | • Ocupa el cuarto lugar (de 34) en cuanto a compromiso con la protección y restauración de hábitats naturales y fauna y flora silvestre de áreas protegidas • Para mejorar su gobernanza de la diversidad biológica, Hydro-Québec adoptó una nueva estrategia y plan de acción corporativos y se comprometió a presentar informes públicos en materia de diversidad biológica • Publicó su segundo Informe de Desempeño en materia de Diversidad Biológica | |
| **Tema: Participación**  Ejemplos de tópicos principales: Acciones tomadas; participación de interesados directos, proyectos de financiación, asociaciones con ONG y otros | | |
| **Unilever – Alimentos y bebidas** | | • Integra el Foro de Bienes de Consumo (Consumer Goods Forum o CGF)  • Dirigió la fundación de la Alianza de Bosques Tropicales 2020 e inspiró a agricultores a iniciar sus propios planes de acción en materia de biodiversidad • Trabaja con interesados directos a través de plataformas como el Foro Económico Mundial, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y el Foro de Bienes de Consumo |
| **BHP – Minería** | | • Asociación con Fauna y Flora Internacional (FFI) • Asociación de 1,4 millones de dólares australianos entre la Red de Museos de Queensland y BHP Billiton para comunicar la importancia y el valor de la diversidad biológica • Lanzó el Proyecto de Conservación Cinco Ríos junto con Tasmanian Land Conservancy y Conservation International, con una contribución de 13,4 millones de dólares australianos para la conservación y gestión continua de 11.000 hectáreas de tierras en Tasmania, Australia |
| **BP – Energía** | | • Trabaja en colaboración con Nature Conservancy y FFI • Trabaja con ONG y comunidades en la gestión de cuestiones de flora y fauna silvestre en el entorno de sus obras • Integra la Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA) • Apoya el programa de investigaciones de la Gran Bahía Australiana que estudia la importancia biológica y socioeconómica de la Bahía |
| **Sime Darby Plantation – Equipamiento industrial, motores, propiedades, logística** | | • Signataria del Manifiesto de Aceite de Palma Sostenible (Sustainable Palm Oil Manifesto, o SPOM) • Asociación con otros signatarios del SPOM • Actividades de conservación de la diversidad biológica: Lanzamiento en 2008 del programa “Plante-Un-Árbol” • Santuario de Flora y Fauna Silvestre en la isla Carey: reservado como área de conservación de diversidad biológica • Trabaja con clientes mediante encuestas y reuniones de diversidad biológica • Participa en el grupo de trabajo sobre diversidad biológica y el Grupo de Trabajo de Alto Valor de Conservación |
| **Bechtel – Infraestructura** | | • Bechtel colabora con Conservation International en un proyecto de protección costera en Filipinas  • Bechtel e Ingenieros Sin Fronteras trabajan con líderes de la comunidad Mikomago, en Uganda, para suministrar agua potable a más de 1.700 personas  • Bechtel proporcionó tres plantas de gas natural licuado a la Isla Curtis. El desarrollo es parte de la inversión de capital más grande de la historia de Australia. La protección de la diversidad biológica fue un objetivo de sostenibilidad clave durante la construcción, ya que hay una variedad de aves silvestres, mamíferos marinos y reptiles autóctonos que dependen del ecosistema natural |
| **Olam – Agricultura** | | • Más allá de sus actividades directas, Olam trabaja con pequeños agricultores en el marco de la Carta de Medios de Vida de Olam para reconocer los beneficios de mantener el ecosistema, incluidos los beneficios de la diversidad biológica • Explota todas sus plantaciones de acuerdo con estándares reconocidos internacionalmente, cumpliendo como mínimo con los Estándares de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (CFI), y va más allá con el código de Plantaciones, Concesiones y Granjas de Olam (código PCF) • Invierte en instalaciones educativas y de atención de salud locales y en capacitación para la diversificación de ingresos en apicultura y otros cultivos; Olam trabaja en estrecha colaboración con ONG asociadas para apoyar a comunidades rurales prósperas |
| **Tema: Medición**  Ejemplos de tópicos principales: Medición de impactos, evaluación de riesgos, herramientas de implementación, presentación de informes sobre indicadores | | |
| **ArcelorMittal Brasil – Productos de metal** | • Desarrollo de Gestión de Planes de Diversidad Biológica • Evaluación de desempeño en materia de diversidad biológica realizada por auditores externos • Informes utilizando la GRI EN11-14 | |
| **Lafarge Holcim – Materiales de construcción** | • Sistema de Presentación de Informes sobre Indicadores de Biodiversidad (Biodiversity Indicators Reporting System, o BIRS) diseñado por expertos independientes en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) • La metodología BIRS permite a Lafarge Holcim agregar los puntajes de biodiversidad de distintas obras | |
| **ENI – Energía** | • Utilización de la herramienta de la Alianza IBAT de CMVC-PNUMA para trazar la ubicación de áreas protegidas y la presencia de especies en riesgo de extinción • Evaluación Integrada de Impactos: Evaluación de impacto social, de salud y de diversidad biológica (ESHIA) en todos los proyectos nuevos | |
| **Fingrid Oyi – Energía** | • Informes GRI G4-EN11  • Reportó kilómetros de transmisión de línea en áreas Natura y protegidas  • Siguiendo la evaluación Natura, se compiló una base de datos de poblaciones de aves para este proyecto en cumplimiento de la Ley de Conservación de la Naturaleza | |
| **Mondi – Productos forestales y de papel** | • Planes de Gestión de Ecosistemas y planes de explotación que brindan protección para ríos, humedales y otras áreas de alto valor de conservación • En 2015, comenzó a estudiar la diversidad biológica en sus establecimientos de producción y las zonas circundantes usando la Herramienta Integrada para la Evaluación de la Biodiversidad (IBAT) para identificar las ubicaciones que están en áreas protegidas de biodiversidad o cerca de ellas • Informes G4-EN11 y EN 12 | |
| **Merck - Productos farmacéuticos** | • En 2016, Merck comenzó un estudio de sus instalaciones ubicadas en Darmstadt y Gernsheim para evaluar sus acciones de conservación de la naturaleza. Los resultados le ayudarán a formular un plan de acción para mejorar el ecosistema circundante para plantas y animales. El 30% del predio (0,4 kilómetros cuadrados) ya se ha transformado en espacios verdes. | |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. \*[CBD/SBI/2/1](https://www.cbd.int/doc/c/965e/7b06/3b39cb44e29286a3029fce8d/sbi-02-01-es.pdf). [↑](#footnote-ref-1)
2. \*\* La mención de nombres de empresas y productos comerciales no implica respaldo alguno de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. [↑](#footnote-ref-2)
3. Se compartió una versión preliminar del presente documento con el grupo consultivo oficioso sobre la integración, establecido con arreglo a la recomendación [XXI/4](https://www.cbd.int/doc/recommendations/sbstta-21/sbstta-21-rec-04-es.pdf) del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, y con integrantes de la Alianza Mundial de Negocios y Biodiversidad. Se agradecen los comentarios recibidos al respecto. [↑](#footnote-ref-3)
4. Por ejemplo, en el tema “compromiso empresarial con la diversidad biológica”, los dos elementos básicos que deben considerar son “estrategias y metas” y “enfoque de gestión”. [↑](#footnote-ref-4)
5. La Base de Datos de Informes de Sostenibilidad (Sustainability Disclosure Database) de la GRI brinda acceso a todo tipo de informes de sostenibilidad, ya sea basados en los estándares de la GRI o sobre otra base, así como información pertinente relacionada con las organizaciones que presentan informes: <http://database.globalreporting.org/>.

   Para información sobre presentación de informes, incluidas las últimas tendencias, y una reseña de políticas y reglamentaciones, véanse: [www.carrotsandsticks.net/regulations/](https://www.carrotsandsticks.net/regulations/) y <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Carrots%20and%20Sticks-2016.pdf>. [↑](#footnote-ref-5)
6. El concepto de “materialidad” se refiere a cualquier tema, ya sea interno o externo, que se considera lo suficientemente pertinente como para informar al respecto. El proceso de determinación de temas “materiales” en una empresa se conoce comúnmente como “análisis de materialidad”. Requiere un marco abarcador que detecte y priorice temas, riesgos y oportunidades. La materialidad la mide no solo la empresa misma, sino también muchas veces interesados directos externos que pueden tener un interés en las actividades de la empresa o verse afectados por ellas. [↑](#footnote-ref-6)
7. Véase <https://www.cdp.net/>. [↑](#footnote-ref-7)
8. Véase <https://www.cdsb.net/>. [↑](#footnote-ref-8)
9. <https://home.kpmg.com/content/dam/kpmg/campaigns/csr/pdf/CSR_Reporting_2017.pdf> [↑](#footnote-ref-9)
10. Véase <https://www.globalreporting.org/>. [↑](#footnote-ref-10)
11. Véase <https://integratedreporting.org>. [↑](#footnote-ref-11)
12. Véase <https://www.sasb.org/>. [↑](#footnote-ref-12)
13. <https://naturalcapitalcoalition.org/projects/biodiversity/> [↑](#footnote-ref-13)
14. <https://www.naturalcapitaltoolkit.org/> [↑](#footnote-ref-14)
15. <http://www.wbcsd.org/Projects/Reporting/The-Reporting-Exchange>. [↑](#footnote-ref-15)
16. “Carrots and Sticks: Global trends in sustainability reporting regulation and policy” (Zanahorias y palos: Tendencias mundiales en las reglamentaciones y políticas de presentación de informes de sostenibilidad) <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Carrots%20and%20Sticks-2016.pdf> [↑](#footnote-ref-16)
17. El Diálogo para la Presentación de Informes Empresariales es una iniciativa diseñada para dar respuesta a las demandas del mercado de una mayor coherencia, uniformidad y comparabilidad entre los distintos estándares, marcos y requisitos de presentación de informes empresariales. [↑](#footnote-ref-17)
18. Resolución [70/1](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S) de la Asamblea General, anexo. [↑](#footnote-ref-18)
19. <https://home.kpmg.com/content/dam/kpmg/campaigns/csr/pdf/CSR_Reporting_2017.pdf> [↑](#footnote-ref-19)
20. <https://www.pwc.nl/nl/assets/documents/the-sustainable-development-goals.pdf> [↑](#footnote-ref-20)
21. <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/GRI_UNGC_Business-Reporting-on-SDGs_Analysis-of-Goals-and-Targets.pdf> [↑](#footnote-ref-21)
22. <http://integratedreporting.org/resource/sdgs-integrated-thinking-and-the-integrated-report/> [↑](#footnote-ref-22)
23. <https://www.cisl.cam.ac.uk/publications/working-papers-folder/healthy-ecosystem-metric-framework> [↑](#footnote-ref-23)
24. <http://www.mission-economie-biodiversite.com/wp-content/uploads/2017/11/N11-TRAVAUX-DU-CLUB-B4B-INDICATEUR-GBS-UK-BD.pdf> [↑](#footnote-ref-24)
25. <http://institutolife.org/es/> [↑](#footnote-ref-25)
26. <http://www.ipieca.org/resources/good-practice/biodiversity-and-ecosystem-services-fundamentals/> [↑](#footnote-ref-26)
27. <http://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/workstreams/natural-capital-accounting/index_en.htm> [↑](#footnote-ref-27)
28. <https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seea.asp> [↑](#footnote-ref-28)
29. Para una versión temprana, véase la Serie Técnica del CDB núm. 77, así como la recomendación técnica más reciente disponible en <https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/eea_project/default.asp>. Véase también la iniciativa WAVES (Contabilidad de la Riqueza y Valoración de los Servicios de los Ecosistemas), liderada por el Banco Mundial: <https://www.wavespartnership.org>. [↑](#footnote-ref-29)
30. Véase <https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/eu_project/default.asp>. [↑](#footnote-ref-30)
31. <https://www.cbd.int/business/meetings-events/2017/default.shtml> [↑](#footnote-ref-31)
32. <https://www.bipindicators.net/system/resources/files/000/002/191/original/Framework_Brochure_UK_0311_LOWRES_%281%29.pdf?1481634262> [↑](#footnote-ref-32)
33. A saber, el valor intrínseco de la diversidad biológica, así como los valores ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos de la diversidad biológica y sus componentes. [↑](#footnote-ref-33)
34. Esta es una herramienta regida por el CMVC-PNUMA, Conservation International, la UICN y BirdLife International que permite trazar la ubicación de áreas protegidas, áreas clave para la diversidad biológica y la presencia de especies en riesgo de extinción. Véase <https://www.unep-wcmc.org/resources-and-data/ibat>. [↑](#footnote-ref-34)
35. Véase GRI 304: Biodiversidad 2016 (Estándares temáticos de la Serie 300 (Estándares ambientales)), disponible en: <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>. [↑](#footnote-ref-35)
36. Objetivo estratégico de Aichi A: Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad. [↑](#footnote-ref-36)
37. Objetivo estratégico de Aichi B: Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible. [↑](#footnote-ref-37)
38. Objetivo estratégico de Aichi C: Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética. [↑](#footnote-ref-38)
39. Objetivo estratégico de Aichi D: Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos. [↑](#footnote-ref-39)
40. Objetivo estratégico de Aichi E: Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad. [↑](#footnote-ref-40)
41. GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. [↑](#footnote-ref-41)
42. GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas. [↑](#footnote-ref-42)
43. GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad. [↑](#footnote-ref-43)
44. GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados. [↑](#footnote-ref-44)
45. GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones. [↑](#footnote-ref-45)